

Inicio > REGIONALES > Alcaldía de Villa Jaragua inicia asambleas comunitarias para definir Presupuesto Participativo Municipal...

Alcaldía de Villa Jaragua inicia asambleas comunitarias para definir Presupuesto Participativo Municipal del 2025

Por Medina de Ramon Antonio - octubre 16, 2024 115

Compartir en Facebook

Tweet en Twitter

G+

p



ESPACIO DISPONIBLE

POR RAMON ANTONIO MEDINA

VILLA JARAGUA: El calendario de actividades alusivo a la aplicación del Presupuesto Participativo Municipal para el próximo año, inició con la celebración de las asambleas comunitarias establecidas en dicho calendario.

Las asambleas están contenidas en tres bloques (I, II y III) en las que los comunitarios de la zona rural, urbana y sub urbana, tendrán la oportunidad escoger las **obras** prioritarias con miras al presupuesto del año 2025.

El alcalde del municipio de Villa Jaragua, Ivan Arístides Medina Trinidad, dijo, que cumpliendo con lo que establece la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los municipios y la Ley 170-07, sobre la distribución equitativa del Presupuesto Participativo, la alcaldía, a través del Departamento de Planificación y Desarrollo ha iniciado la selección de las obras con una amplia participación comunitaria de las comunidades de la zona montañosa.

Las asambleas comunitarias iniciaron con una asamblea en el sector el Barro, donde fueron señaladas una serie de obras, a ser ejecutadas, consideradas de prioridad por los comunitarios de la referida sección.

Las obras que fueron señaladas en la asamblea comunitaria, impactaran también las comunidades de la Esperanza, los Marranos, Rancho de Goyo y Hierba Buena.

Entre las obras que fueron seleccionadas, figuran la construcción de un Reservorio, mantenimiento de Caminos Vecinales, un proyecto de latinización y proyecto para llevar agua a las comunidades, de estas obras seleccionadas, resultaron favorecidas el mantenimiento de caminos con 37 puntos y proyectos de agua con 23 puntos, resultando las más botadas estas dos últimas.

El Ejecutivo Municipal de Villa Jaragua, dijo, que desde que asumió la dirección del cabildo local ha cumplido estrictamente con las obras que cada año son aprobadas en dichas asambleas, con la participación directa de los representantes de las distintas comunidades, a través de sus respectivas juntas de vecinos y que la ley establece destinar el 40 % de inversión en obras del presupuesto anual.

Previo a la celebración de la asamblea, se levantó un acta con los nombres de los cinco representantes de las diferentes comunidades, que participaron del proceso de selección de las obras que serán confirmadas en un cabildo abierto a realizarse próximamente.

El proceso de Presupuesto Participativo Municipal, se lleva a cabo con la participación del ejecutivo municipal de Villa Jaragua y el técnico encargado del Departamento de Planificación, Emmanuel Salvador Méndez Pérez, entre otros.

UVA FM 97.3 – EN VIVO

UvaFm 97.3 En Vivo

▶

🔊

00:00

🎧

ESCUCHAR EN VIVO CLIC AQUÍ

A esta historia pongámosle **punto y final.**



vacú nate RD

80 años

**BANRESERVAS**
El banco de todos los dominicanos

ESPACIO DISPONIBLE

Compartir

Facebook

Twitter

G+

p

Me gusta 1

Post